



## VERSIÓN PÚBLICA

Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

F.

Licda. Luz Marina Alvarado Manzanares  
Jefe U.C.P.



		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		
Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente		UNIDAD DE COMPRAS		PREVISION NO:
UCP del Hospital de San Vicente		PUBLICAS		
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
Lugar y Fecha:		<b>San Vicente 24 de septiembre del 2024</b>		<b>No. Orden: 069/2024</b>
<b>RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>				<b>NIT</b>
<b>GASPRO EL SALVADOR, S.A. DE C.V.</b>				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0101 Dirección Superior y Administración — FONDOS GOES	-	-
2	UNIDAD	<p><b>SERVICIO 5- 81201034</b></p> <p><b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO. (GASES MÉDICOS): 1) MANIFOLD DE OXIGENO: LIMPIEZA AJUSTE Y PRUEBA DE CIERRE INDIVIDUAL DE VÁLVULA CHECK, COLAS DE CERDO Y TUERCAS DE CONEXIÓN, PRUEBA DE FUGA EN CADA BANCO Y PRUEBA A CADA MANÓMETRO YA SEA DE ALTA O BAJA PRESIÓN. 2) UN MANIFOLD DE OXIGENO NITROSO: LIMPIEZA, REAPRIETE Y PRUEBA DE CIERRE INDIVIDUAL DE VÁLVULA CHECK, COLAS DE CERDO Y TUERCAS DE CONEXIÓN, PRUEBA DE FUGA EN CADA BANCO Y PRUEBA A CADA MANÓMETRO YA SEA DE ALTA O BAJA PRESIÓN, SE INCLUYE INSTALACIÓN DE: - CAMBIO DE PANEL DE CO2. 3) CENTRAL DE AIRE MEDICO: REVISIÓN DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: MEDICIÓN DE FAJA. VÁLVULAS SOLENOIDES, MANGA FLEXIBLE, MANÓMETROS Y VÁLVULAS ELECTRÓNICAS DE DESCARGA, PRUEBA DE FUGA, CHEQUEO DE PCL, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, LIMPIEZA GENERAL. SE INCLUYE INSTALACIÓN DE: - CAMBIO DE DISPLAY. 4) CENTRAL DE VACÍO MEDICO REVISIÓN DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: MANÓMETROS, VÁLVULAS ELECTRÓNICAS DE DESCARGA, CHEQUEO DE PLC, PRUEBAS POR FUGA, VÁLVULAS SOLENOIDE, MANGUERA FLEXIBLE, LIMPIEZA GENERAL. - CAMBIO DE DISPLAY, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTORES. 5) ALARMA DE PRESIÓN DE LÍNEA REVISIÓN DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: TABLETAS DE CONTROL DIGITAL, PRUEBA DE OPERACIÓN DE SENSORES, LIMPIEZA DE 13 ALARMAS DE PRESIÓN. REVISIÓN DE ALARMA DE ZONA DE ÁREA DE COVID. 6) ALARMAS MAESTRAS REVISIÓN DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: TABLETAS DE CONTROL DIGITAL, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DE 3 ALARMAS MAESTRAS Y LIMPIEZA DE 11 ALARMAS DE ZONA. - INSTALACIÓN DE UNA ALARMA MAESTRA EN ÁREA NUEVA DE TELEFONÍA. 7) TUBERÍA DE GASES MEDICINALES REVISIÓN DE TUBERÍA, JUNTAS Y VÁLVULAS DE LÍNEA. VERIFICACIÓN DE AUSENCIA DE FUGAS EN TODOS LOS TRAMOS DE LA RED, PARA ASEGURARSE QUE NO EXISTEN PERDIDAS DE GAS OCASIONADAS POR SOLDADURAS DEFECTUOSAS, PERFORACIONES EN LA TUBERÍA U OTRA CASUAL. EN CASO DE ENCONTRARSE FUGAS, ESTAS SERA REPARADAS SEGÚN SE ESTABLECE</b></p>	\$10,350.00	\$20,700.00

	<p>EN LA NORMATIVA NFPA99, CON SOLDADURA DE PLATA AL 5% Y USANDO NITRÓGENO PARA EVITAR LA OXIDACIÓN INTERNA DEL CONDUCTO, PREVIA COORDINACIÓN CON MANTENIMIENTO LOCAL SI EXISTIESE LA NECESIDAD DE CORTAR EL SUMINISTRO. SE SOLICITA Y FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.</p> <p><b>OFRECEN:</b> Servicio de mantenimiento preventivo para equipo médico, (gases médicos) Nuestra oferta técnica se divide en cinco apartados. <b>1.</b> Listado de alcances a desarrollar. <b>2.</b> declaración de métodos de trabajo o metodología. <b>3.</b> Organización/ personal propuesto. <b>4.</b> Listado de equipo. <b>5.</b> Programa de trabajo: Se realizarán 3 visitas a un intervalo de 3 meses entre cada una de ellas, estas visitas serán uno o cada dos días máximo y las fechas serán coordinados con mantenimiento o su designados. <b>6.</b> Aclaraciones generales: <b>NOTA:</b> Quedan excluidos todo tipo de trabajos fuera de nuestra especialidad, tales como civiles, arquitectónicas, eléctricos, albañilería y fontanería. También las instalaciones provisionales de bodegas, eléctricas, servicios sanitarios y vigilantes. <b>VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:</b> 30 días calendario. <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> área de mantenimiento del Hospital. <b>FORMA DE PAGO:</b> Crédito de 60 días. <b>PLAZO DE ENTREGA:</b> 2 mantenimientos según solicitado en la orden de compra, 1° mantenimiento se realizará 2 días después de notificación de la orden de compra en coordinación con el administrador. 2° se realizará según indicaciones del administrador de orden de compra. <b>CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA:</b> Mediana. <b>NOTA:</b> <b>OTRAS ESPECIFICACIONES DE LA OFERTA EN CARTA DE OFERTA.</b></p>		
-	-	TOTAL.....	\$20,700.00

SON: veinte mil setecientos 00/100 dólares

**Observación:** según solicitud de compra recibida en fecha 20/08/2024; servicio solicitado por el Área de Mantenimiento, el hospital delega a el Sr. **José Antonio Hernández Mejía, Técnico de Mantenimiento II**; como administrador de la compra y será el responsable de la ejecución de la presente orden de compra, números de contacto: **Departamento de Mantenimiento, teléfono (503): 2393-9542 / 2393-9540, jose.antonio@salud.gob.sv**; así mismo será el enlace entre el contratista y el contratante. orden de compra realizada según el **proceso de Contratación Directa por Calificativo de Urgencia Ref. No. CD-CU 015/2024 HNSG- SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, CORRECTIVOS Y COPROCESAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS**; además la entrega comprende, entregar acta y factura a la unidad financiera, teléfono (503): 2393-9524 y 2393-9597, para completar el proceso, caso contrario se tendrá por no entregado el servicio o producto que se traducirá en incumplimiento de entrega. **además, deberán** pasar a retirar y firmar orden de compra en original, en la UCP. del hospital, de lo contrario **quedara a criterio del almacén si acepta recibir el producto o no.** **Nota:** al momento de tramitar el quedan respectivo deberán presentar la factura en original, declaración jurada para financiero y el certificado de registro de las MYPE. **FIANZA Y GARANTÍA:** el contratista rendirá por su cuenta a favor del hospital a través de un banco, compañía aseguradora o afianzadora con domicilio legal en el salvador y autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero, otorga la Garantía siguiente: **FIANZA DE GARANTÍA CONTRACTUAL** por un valor de **\$2,070.00**, Equivalente al **DIEZ POR CIENTO** del monto total del servicio contratado, la cual deberá entregar dentro de diez días hábiles siguientes a la fecha de distribución de la orden de compra y permanecerá vigente durante un plazo de **seis meses** contados a partir de la fecha distribución de la presente orden de compra.

**LUGAR DE ENTREGA:** en el Área de Mantenimiento del Hospital, ubicado entre la 4ta. y 8va. calle oriente y 2da. avenida sur No. 23, del barrio San Francisco del Municipio de San Vicente Sur, del distrito de San Vicente departamento de San Vicente; en horario desde las 08:00 horas hasta las 12:00 horas y desde las 13:00 horas hasta las 14:30 horas, el **día 08 de octubre** debe completar la entrega del primer servicio. comunicarse con teléfono (503): 2393-9542 / 2393-9540 para cualquier duda acerca de la entrega en dicho almacén; **Plazo de Entrega: 10 días hábiles**, cabe mencionar que nuestra institución es agente de retención del 1%.

**LUGAR DE NOTIFICACIONES:** el Hospital entre la 4ta. y 8va. calle oriente y 2da. avenida sur No. 23, del barrio San Francisco del Municipio de San Vicente Sur; del distrito de San Vicente departamento de San Vicente; teléfono (503): 2393-9510; [santa.ponce@salud.gob.sv](mailto:santa.ponce@salud.gob.sv); y Rosalba Estela Lucero Aguilar; Boulevard Sergio Viera de Mello, Edificio Gran Plaza, San Salvador; 2314-4717; persona de contacto: Rosalba Estela Lucero Aguilar; correo electrónico: [rlucero@gaspro.com](mailto:rlucero@gaspro.com), Teléfonos: 2314-4717.

The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official seal. The seal is blue and contains the text "HOSPITAL NACIONAL SANTA FE" at the top, "DIRECCIÓN" in the center, and "SAN VICENTE" at the bottom. The seal also features a central emblem with a cross and stars.

Titular o Designado

*Elaborado por: Lastenia Ponce.*